

ACTA N° 02- 2025 EP/ UO 0770

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2025-EP/ UO 0770

1ra Convocatoria

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA OFICINA DE ECONOMÍA DEL EJÉRCITO – (OEE)

En la ciudad de Lima, a los 23 días del mes de abril del Dos Mil Veinticinco, siendo las 10:00 horas, en el Negociado de Contrataciones de la Sección de Abastecimiento de la Oficina Administrativa del Cuartel General del Ejército el **TTE CRL EP JOSSUE CEM ABENSUR VARGAS, Jefe de Contrataciones de la OA-CGE**, designado mediante **Resolución N° 001-2025-OA CGE/SECC ABASTO/M/t-1(c) del 08 de Enero del 2025**, como Órgano Encargado de las Contrataciones para la conducción y ejecución del procedimiento de selección, procedió a realizar la apertura, admisión, evaluación, calificación de la oferta, de acuerdo el siguiente detalle:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES

En primer lugar se señala que en la etapa de registro de participantes (del 11 ABR AL 21 ABR 2025) se registraron electrónicamente Diez (10) participantes de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adscripción	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10072680605	GUERRA BUSTOS ROBERTO CARLOS	21/04/2025	Válido		21/04/2025	10072680605	
2	Proveedor con RUC	10076393015	VILLOGAS SILVA JESUS ARTEMIO	21/04/2025	Válido		21/04/2025	10076393015	
3	Proveedor con RUC	10102991147	GARCÉS ANDRADE MARTHA	21/04/2025	Válido		21/04/2025	10102991147	
4	Proveedor con RUC	10107984581	ARANGO ZAMATA PATRICIA ROCIO	21/04/2025	Válido		21/04/2025	10107984581	
5	Proveedor con RUC	10409631253	NOLE BENITES ROSMERY LISBETH	21/04/2025	Válido		21/04/2025	10409631253	
6	Proveedor con RUC	10432963913	ITA LOZANO JOSE FREDY	20/04/2025	Válido		20/04/2025	10432963913	
7	Proveedor con RUC	20567136036	EXOTIK-PUBLICIDAD, MARKETING Y EVENTOS E.I.R.L.	16/04/2025	Válido		16/04/2025	20567136036	
8	Proveedor con RUC	20608469681	ISAIAH SOLUTION CATERING E.I.R.L.	11/04/2025	Válido		11/04/2025	20608469681	
9	Proveedor con RUC	20609574870	CEPROINT PERU S.A.C.	12/04/2025	Válido		12/04/2025	20609574870	
10	Proveedor con RUC	20610139451	INVERSIONES MAFERPO E.I.R.L.	11/04/2025	Válido		11/04/2025	20610139451	

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 1.

Asimismo, se precisa que, electrónicamente presentaron oferta Dos (02) participantes el 22 de ABR 2025, de acuerdo al siguiente detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20610139451	INVERSIONES MAFERPO E.I.R.L.	22/04/2025	17:57:29	20610139451	22/04/2025	17:58:10	Enviado	Valido		
2	10107984581	ARANGO ZAMATA PATRICIA ROCIO	22/04/2025	23:23:21	10107984581	22/04/2025	23:26:43	Enviado	Valido		

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

En virtud a lo establecido en el artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se procedió a determinar si las ofertas presentadas por los postores responden a las características y/o requisitos funcionales y/o condiciones de las especificaciones técnicas de las Bases; seguidamente, se procedió a la revisión de las ofertas presentadas.

II. DE LA ADMISIÓN

En virtud a lo establecido en el artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado "La presentación de las ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en la convocatoria, salvo que este se postergue de acuerdo a lo establecido en la Ley y el presente Reglamento". De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera "no admitida".

De la presentación de la documentación obligatoria numeral 2.2 CONTENIDO DE LAS OFERTAS, páginas 16, 17 y 18:

N°	POSTORES	2.2.1 DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA							RESULTADO
		2.2.1.1 DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA							
		a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	
		Declaración jurada datos del postor (Anexo N° 1)	Documentos que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración Jurada de acuerdo con literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de entrega (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas de ser el caso (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente (Anexo N° 6)	
1	INVERSIONES MAFERPO E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDO
2	ARANGO ZAMATA PATRICIA ROCIO	SI	SI	SI	SI	SI	No corresponde	SI	ADMITIDO

III. DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

Se procede con la evaluación de ofertas del procedimiento de selección con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas se refleja en el cuadro subsiguiente.

Luego de haber verificado la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, los siguientes postores pasan a la evaluación.

POSTORES	VALOR ESTIMADO	FACTOR DE EVAL				
		OFERTA	PUNTAJE (FACTOR PRECIO)	BONIFICACIÓN 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
INVERSIONES MAFERPO E.I.R.L.	196,104.00	161,785.80	100.00	5.00	105.00	1
ARANGO ZAMATA PATRICIA ROCIO		179,762.00	90.00	4.50	94.50	2

IV. DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS

De la conformidad con el artículo 75.- Calificación del RLCE, el Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a calificar las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 75.2 del artículo 75 con el objeto de determinar la oferta que cumple con los requisitos de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas, según el detalle siguiente:

POSTOR	FORMACIÓN ACADÉMICA	CAPACITACIÓN	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO
INVERSIONES MAFERPO E.I.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Califica
ARANGO ZAMATA PATRICIA ROCIO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Califica

Seguidamente, se procede a redactar la presente acta, que luego de ser revisada, es suscrita en señal de conformidad en sus extremos, por el Órgano Encargado de las Contrataciones, siendo 12:30 horas.



O - 2252387820 - O+
 JOSSUE ABENSUR VARGAS
 TTE CRL EP
 Jefe del OEC de la OA - CGE

ACTA N° 86- 2025 EP/ UO 0770

ACTA DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 013-2025-EP/ UO 0770
1ra Convocatoria

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA OFICINA DE ECONOMÍA DEL
EJÉRCITO – (OEE)

En la ciudad de Lima, a los 24 días del mes de abril del Dos Mil Veinticinco, siendo las 12:30 horas, en el Negociado de Contrataciones de la Sección de Abastecimiento de la Oficina Administrativa del Cuartel General del Ejército el **TTE CRL EP JOSSUE CEM ABENSUR VARGAS, Jefe de Contrataciones de la OA- CGE**, designado mediante **Resolución N° 001-2025-OA CGE/SECC ABASTO/M/1-1(c) del 08 de Enero del 2025**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, procedió a Otorgar la Buena Pro, conforme a lo establecido en la Ley 30225 "Ley de Contrataciones del Estado" y su Reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, de acuerdo al siguiente detalle:

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo al numeral 76.3 del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se otorga la Buena Pro, mediante la publicación en el SEACE al siguiente postor:

N°	RUC	RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO DE OFERTA S/
1	20610139451	INVERSIONES MAFERPO E.I.R.L.	161,785.80

Acuerdo por adoptado:

Publicar y notificar a través del SEACE el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, en amparo a lo tipificado en la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Acto seguido siendo las 15:30 horas, del mismo día en el Negociado de Contrataciones - Sección de Abastecimiento de la Oficina Administrativa del Cuartel General del Ejército, se dió por finalizado el presente acto y no encontrándose observaciones a la presente acta, se firma el presente en señal de conformidad.




O - 2252387820 - O+
JOSSUE ABENSUR VARGAS
TTE CRL EP
Jefe del OEC de la OA - CGE